

ACTA ECONÓMICA

En Pamplona, siendo las 14:15 horas del día 22 de junio de 2023, se reúne en la Sala de reuniones del Servicio de Infraestructuras del Departamento de Educación, la Mesa de Contratación designada al efecto, para resolver el procedimiento abierto inferior al umbral europeo para la “Adquisición de material de psicomotricidad”, cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 1 de junio de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral europeo con tramitación ordinaria y el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 37.623,97 euros, IVA excluido, (45.525,00 euros, IVA incluido), en un único lote.

A continuación, se procede a la apertura en acto público del sobre BC “Propuesta Criterios cuantificables mediante fórmula”, cuya información se detalla a continuación:

MADERPLAY, S.L	Precio	30.100,89 €
	Grado estabilidad plantilla	100%
	C. Medioambientales	SI
ESPUMAS Y COLCHONES PAMPLONA, S.L.	Precio	37.295,83 €
	Grado estabilidad plantilla	80%
	C. Medioambientales	NO
SPORT GARRIDO, S.A.	Precio	39.803,58 €
	Grado estabilidad plantilla	88%
	C. Medioambientales	SI
KIROL AUKERA, S.L.	Precio	39.546,00 €
	Grado estabilidad plantilla	100%
	C. Medioambientales	SI
GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	Precio	41.595,30 €
	Grado estabilidad plantilla	96%
	C. Medioambientales	SI
ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.	Precio	44.604,05 €
	Grado estabilidad plantilla	100%
	C. Medioambientales	NO
ALTOGAN SPORT, S.L.	Precio	41.893,00 €
	Grado estabilidad plantilla	100%
	C. Medioambientales	NO

La empresa Maderplay, S.L. ha presentado una oferta económica de 30.100,89 €, lo que supone una rebaja de un 33,88% con respecto al precio máximo de licitación, por lo que, atendiendo a los criterios establecidos en el Pliego Regulador, se considera anormalmente baja al superar el límite marcado de un 20%.

La Mesa de contratación, de acuerdo con el punto 8 del Pliego Regulador, concedió un plazo 5 días a contar desde la fecha de comunicación, para que la empresa Maderplay, S.L. presentase informe justificativo de su oferta económica anormalmente baja.

La empresa contesta el 22 de junio de 2023 diciendo que *“ha incurrido en un error en el anexo V del Pliego Regulador en el que se presenta el criterio económico, ya que hemos indicado el precio sin IVA”*.

La Mesa de Contratación determina que Maderplay, S.L. no puede justificar la oferta anormalmente baja y propone su inadmisión del proceso de adjudicación del contrato de referencia.

Así pues, las puntuaciones totales del resto de las empresas son:

ESPUMAS Y COLCHONES PAMPLONA, S.L.	Precio (70 puntos)	37.295,83 € 70 puntos
	Grado estabilidad plantilla (20 puntos)	80% 16 puntos
	C. Medioambientales (10 puntos)	0 puntos
	Total puntos	86 puntos
SPORT GARRIDO, S.A.	Precio (70 puntos)	39.803,58 € 55,15 puntos
	Grado estabilidad plantilla (20 puntos)	88% 17,6 puntos
	C. Medioambientales (10 puntos)	10 puntos
	Total puntos	82,75 puntos
KIROL AUKERA, S.L.	Precio (70 puntos)	39.546,00 € 56,68 puntos
	Grado estabilidad plantilla (20 puntos)	100% 20 puntos
	C. Medioambientales (10 puntos)	10 puntos
	Total puntos	86,68 puntos
GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	Precio (70 puntos)	41.595,30 € 44,54 puntos
	Grado estabilidad plantilla (20 puntos)	96% 19,2 puntos
	C. Medioambientales (10 puntos)	10 puntos
	Total puntos	73,74 puntos

ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.	Precio (70 puntos)	44.604,05 € 26,73 puntos
	Grado estabilidad plantilla (20 puntos)	100% 20 puntos
	C. Medioambientales (10 puntos)	0 puntos
	Total puntos	46,73 puntos
ALTOGAN SPORT, S.L.	Precio (70 puntos)	41.893,00 € 42,78 puntos
	Grado estabilidad plantilla (20 puntos)	100% 20 puntos
	C. Medioambientales (10 puntos)	0 puntos
	Total puntos	62,78 puntos

La oferta más ventajosa es la presentada por KIROL AUKERA, S.L., CIF B20649455 con un total de 86,68 puntos, por un importe de 39.546,00 euros, IVA incluido.

Se acuerda comunicar a la empresa que ha sido seleccionada como oferta más ventajosa, que en el plazo de 7 días naturales debe presentar la documentación requerida en el punto “10.- Adjudicación y formalización del contrato” del Pliego Regulator para la Adquisición de material de psicomotricidad con destino a centros escolares del Departamento de Educación en Navarra 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma en Pamplona, a 22 de junio de 2023.

Eneko Ardaiz Ganuza

**ENEKO ARDAIZ
GANUZA**

Director del Servicio de
Infraestructuras Educativas

María del Carmen Blanquet Muñoz

**Maika
Blanquet Muñoz**

Técnica de Administración
Pública (Rama Jurídica)

Juan José Pérez Capapay

**JUAN JOSÉ
PÉREZ CAPAPAY**
Interventor delegado
Kontu-hartzailea delegatua

Fecha:
2023.06.23
10:59:36
+02'00'

Carlos Frauca Rodríguez

**FRAUCA
RODRIGUEZ
Z CARLOS -
DNI
39143905K**

Firmado
digitalmente por
FRAUCA
RODRIGUEZ
CARLOS - DNI
39143905K
Fecha: 2023.06.23
11:13:15 +02'00'

Susana Idoate Echarri

**SUSANA
IDOATE ECHARRI**
JEFA DEL NEGOCIADO DE
ADQUISICIONES

Fecha:
2023.06.2
3 11:02:46
+02'00'